

I.0. Con este pequeño trabajo, hemos tratado de realizar una síntesis apretada de los principales elementos que configuran el gran tema de la comunicación neurótica. No hemos intentado ser originales. Simplemente, hemos querido situar los importantes conceptos y rasgos y las principales líneas de investigación sobre el tema. La estructura de estas Notas se desarrolla en cuatro apartados: modelos de comunicación, análisis de la estructura de conducta en los principales tipos neuróticos, estructura de los distintos modelos de discurso neurótico, métodos y técnicas de trabajo.

I.1. Una primera cuestión a resolver es lo que deba entenderse por "enfermos mentales" y, más concretamente, por "neuróticos". No queremos adelantar ninguna definición, ya que, por el marco ideológico en el que intentamos situarnos (= análisis crítico), tal definición, además de ser presuntuosa, necesariamente tendría que presentarse como dogmática. Si repasamos la bibliografía sobre el tema, especialmente la contemporánea, tendremos que aceptar que con el término "enfermo mental" designamos más una categoría ideológica que un concepto científico. Determinados rasgos del comportamiento de un individuo se califican como "insanos", "anormales" o "trastornadas". Los rasgos así calificados no reciben sólo una determinada valoración social, sino que también representan, para el sujeto que los exhibe, una determinada marginación de las actividades sociales más comunes. El "enfermo mental" pierde importantes elementos de su personalidad social: es apartado de la "normalidad", encerrado, pierde fundamentales derechos, etc. La categoría ideológica, pues, supone la definición social de un individuo y, consecuentemente, la movilización de determinados mecanismos sociales institucionales de censura, vigilancia y represión de los sujetos, cuyo comportamiento es definido como "anormal".

I.2. Se debe aceptar que el que ciertos individuos sean catalogados como "enfermos mentales" es siempre un hecho social. Que un psiquiatra o un psicólogo diagnostique y rotule unas conductas como "anormales", representa un acontecimiento tan social como el que resulta de la calificación de "endemoniados" o "poseídos" que podían otorgar determinadas sectas religiosas. Por supuesto, en un caso y en otro variarán las técnicas mismas de referencia, pero no su carácter de acontecimiento social. Por otra parte, uno y otro "diagnóstico" determinarán, a su vez, pautas reguladas de comportamiento hacia tales sujetos (= las del médico, el sacerdote, etc.). Lo que queremos decir es que un medio social determina qué ha de entenderse por "anormalidad mental", institucionaliza el acontecimiento mismo del sujeto así definido y determina una serie de conductas de parte de quienes deben cuidarlo, vigilarlo y censurarlo.

I.3. Un mismo tipo de trastorno conductual es, sin embargo, considerado desde distintas perspectivas, de acuerdo con la clase social a la que pertenezca el sujeto "trastornado". Asimismo, la "visibilidad", mayor o menor, del trastorno, en términos ideológicos, culturales, políticos, etc., determina el destino mismo del sujeto en cuestión: Factores sociales inciden sobre la consideración funcional misma del tipo de conducta juzgado. Factores sociales también influyen en el destino institucional encargado de la custodia y corrección del trastornado.

I.4. Es importante desde ya comprender que el medio social es importantísimo en la identificación, segregación y tratamiento de los enfermos mentales. Pero, además, que el medio social tiene una relación directa con el surgimiento de distintos tipos de "desviación comportamental". En ese sentido, la sociopsiquiatría demuestra que, en las llamadas "conductas anormales", hay siempre un metamensaje sobre el medio social y sus propias contradicciones. Sin querer desarrollar aquí la exposición de esos trabajos, lo más importante que podemos concluir es no utilizar, por el momento, ninguna otra definición del carácter neurótico que la que pueda desprenderse de su comprensión comunicacional.

II.1. El esquema que, en principio, puede utilizarse es el de la caja negra (Ahsby 1960): se trata de un modelo matemático que indica las operaciones que permiten analizar la conducta, en tanto que sistema ecológico. La "personalidad" de nadie es directamente observable, sino que, en todo caso, no es sino un modelo construido a partir de las relaciones que el observador establece entre ciertas "entradas" (=inputs) y ciertas "salidas" (outputs). Un modelo tal es el que tomamos a continuación (Sluzky 1970):

*POSICIÓN DE Clase.....impacto del trastorno de un miembro
.....sobre los procesos concretos intercc.*

MOVILIDAD SOCIAL

MOVILIDAD ESPACIAL

IDEOLOGÍAS, NORMAS, VALORES.

Sistema de valores del grupo social.

*.....características del GF y decada uno de los miembros que se
.....se reflejan en la interacc.*

..... modelos de aprendizaje.

..... trastornos de conducta.

POSICIÓN ECOLÓGICA

el Acto del trastorno de un miembro, en los procesos concretos de interacción DE LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

Características I. Modelos de Trastorno del grupo infantil. de aprendizaje y de conducta que se reflejan en cada uno de sus miembros, en los procesos de interacción.

Otros(?) Otros (?) Otros (?) Influencias extrafamiliares.

II.2. El observador empieza a adquirir conocimiento del funcionamiento de cómo funciona una caja negra, cuando es capaz de establecer qué entradas se relacionan con qué salidas. Un conocimiento total del funcionamiento de la caja negra se establece cuando es posible determinar qué salidas corresponden a cada entrada. Hay, en todo caso, un cierto grado de probabilidad. Un sistema cuando manifiesta comportamientos regulares, se dice que posee organización o redundancia, lo que nos permite establecer funciones entre determinadas entradas y determinado tipo de salidas.

II.3. Consideramos la neurosis como un fenómeno de comunicación. Esto nos permite eludir, en primer lugar, el problema de la definición en términos apriorísticos y nos permite situarnos en el plano de las conductas observables. En teoría de la comunicación, el "actor" (= sujeto neurótico) no es, en principio otra cosa que una caja negra. Nos interesa fundamentalmente el hecho mismo de sus mensajes, en cuanto éstos son el producto concreto de un conductas en una situación de interacción. Los "mecanismos internos" que suponemos son los implicados en el proceso de "decodificación-codificación". No excluye que se tenga que echar mano finalmente de hipótesis sobre procesos no directamente observables (= personalidad y sistema social o persona-en-sociedad).

II.4. Lo que nos interesa es destacar el núcleo invariante, junto con las variaciones puramente individuales, que caracteriza a todo tipo comunicacional neurótico. Invariante que no se sitúa al nivel de los "contenidos", sino en el plano de la "organización" de la "forma" misma del mensaje. Es decir, se trata de una cierta forma de organizar la interacción que posee el sujeto neurótico. Esta manera de interactuar por supuesto implica unos modelos de organización de la acción y esto es lo que se quiere estudiar.

II.5. Las "Consideraciones Teóricas" nos han proporcionado una base de partida: necesidad de considerar la Comunicación desde el plano de la Teoría de los Sistemas y, más en concreto, desde la dimensión estructural de análisis de los sistemas. Sin embargo, la pretensión positivista sigue presionando: en la Introducción al estudio comunicacional, es necesario recurrir lo menos posible a la Teoría General, con el fin de que los "hechos" aparezcan con la menor carga de "distorsión teórica". He significado ya con anterioridad qué significado doy a esa pretensión positivista. En todo caso, no temo de nuevo realizar una intervención que parta de la consideración de modelos "descriptivos", suficientemente conocidos en la tradición de los estudios sobre Comunicación. Así, los antecedentes que pueden plantearse como punto de contraste son:

- . Bateson (1942, 1962)
- . Dittman y Wynne (1961)
- . Jackson (1959)
- . Ruesch (1957)
- . Watzlawick y otros (1967)
- . Verón (1968)

II.6. En esa tradición, los actores y el proceso mismo de comunicación se encara desde las consideraciones de un modelo de "Caja Negra". Se supone que no se les atribuye otros mecanismos "internos" que los que se ven implicados en el concepto de "procesamiento de la información". A medio plazo, el objetivo consiste en la posibilidad de acceder a una construcción teórica que dé cuenta de los procesos efectivos de comunicación. Lo que entraña ya, sin embargo, que el modelo de partida no puede ser sino el de la interacción en un contexto social. Es decir, como se ha desarrollado en la I. Parte, es necesario vincular las funciones entre entradas y salidas de un modelo comunicacional precisamente como modelo de las relaciones de subsistemas en una situación de acción social. Otra cosa, es pretender que el modelo "personalidad" que, en última instancia, deba dar cuenta de esa interacción.

II.7. El sistema de Cajas Negras, pues, no es un sistema cualquiera, sino precisamente un sistema abierto y de carácter social. Desde esa consideración, lo que se pretende es obtener los rasgos constantes que definen un sistema de comunicación, tanto en los factores que expresan la normalización del sistema (=normalización que no tiene nada de metafísico, pues se trata de la conducta ajustada a la norma que define al sistema considerado) y en las desviaciones que tratamos de definir como "conductas neuróticas" o "esquizofrénicas". Ello supone, en consecuencia, la comprensión tanto de la estructura del sistema como de la de sus componentes. Pero, además, supone la comprensión del mensaje (en cualquiera de sus precisas caracterizaciones, "normalizadas" o no), como modalidades de la acción social.

III.1. Hay un problema que se desprende de lo anterior: tanto la "normalización" como las "desviaciones" se expresan en la conducta productora del mensaje, así como en la organización misma de éste. Lo que indica la importancia de los factores socioculturales en la génesis de esas configuraciones específicas. Por otra parte, en la medida en que esas configuraciones están establecidas sobre regulaciones de esquema (=patterns), podemos pretender legítimamente, en todo mensaje, la existencia de un cierto núcleo invariante que será tarea del análisis establecer precisamente. La normalización, pues, en todas sus variantes, pero también el trastorno posee ese núcleo invariante(=estructura) que es la que hay que poner de manifiesto.

III.2. Cuando utilizo el concepto de "estructura" lo que quiero decir es que el núcleo invariante no se manifiesta en el plano del "contenido", sino que pertenece exactamente al plano de la realización "formal". Es decir, el núcleo invariante "produce" esas organizaciones resultantes que denominamos "contenido" de la significación y el sentido. La estructura es lo que produce esa determinada organización, ese determinada "aparición" del texto en su realidad cambiante, temporal, realizada. El mensaje concreto es el 'efecto' de ese invariante que es la matriz de producción. El "estilo", las constantes de organización que se resuelven en la forma que adopta un determinado material mismo. No es un "más" de esa propuesta, sino la realización misma del mensaje.

III.3. Esto indica que, de igual manera que la "normalización" tiene la variabilidad que permite una estructura productiva de base, cada clase de "trastornos" tiene la base de un modelo estructural de configuración, con su propia variabilidad también. Pero, por último, esto supone que lo que, en definitiva, sostiene la interacción son estructuras que determinan clases de organización del intercambio. El análisis comunicacional entonces debe establecer conceptual, subjetiva, objetivamente esas estructuras. Lo que remite, en un primer momento, al plano del "cómo" (=modelo de la clase de organización) más que al "qué" (=manifestación concreta de organización). Por supuesto, el tema de las estructuras y sus organizaciones no agota el problema comunicativo : en definitiva, lo que interesa es el movimiento genético de constitución de esas estructuras. Por qué, en determinados contextos, desde contextos concretos, se adopta éste y no aquél modelo de organización de la experiencia la interacción. O se supone innatas esas estructuras de organización o se debe aceptar que la constitución determinante de ésta o aquella estructura organizativa de base es función de las propias condiciones situacionales y ecosistémicas de la interacción concreta e histórica.

III.4. No pretendo huir de las pretensiones positivistas del psicologismo, para caer en las posiciones complementarias del sociologismo. Intento mostrar que las organizaciones conductuales, de un signo u otro, muestran una interdependencia estrecha respecto de factores sociales (económicos, políticos e ideológicos) que obliga a conceder un valor provisional al modelo de Caja Negra recomendado. Se trata, consecuentemente, de identificar, en dimensiones estructurales, esas "pautas" invariantes que son independientes de los contenidos socioculturales concretos. Lo que implica acceder, finalmente, a buscar y organizar las constantes que interrelacionan historia y personalidad, historia y conducta, formalismo y materialidad. Desde ahí es desde dónde conseguiremos desprender una comprensión adecuada de la Comunicación.

III.5. Vamos a identificar conducta y comunicación, tanto en sus valores expresivos como en sus manifestaciones productivas. Nos interesa, además, puesto que se pide como modelo de partida una caracterización "descriptiva" suficiente, conectar la comunicación (en su normalización y en las alteraciones de esa normalización) con los sistemas de comunicación social. Desde ahí, por ejemplo, la neurosis (y, con ella, toda otra "categoría" psicopatológica) tendrá que ser concebida desde la comprensión de una modalidad particular de estructuración de la interacción social. Esto es, distintas modalidades de comportamiento neurótico se conciben desde la producción de distintas estructuras de realización del intercambio interpersonal. A distintas clases de neurosis corresponderán distintos modelos de comunicación. Lo que, en último término, expresa caracterizaciones de las formas predominantes de realización de la interacción.

IV.1. Pero no se concluyen ahí las cuestiones. La interacción, el intercambio comunicativo tiene lugar en un contexto. Pero, a la vez, los participantes provienen de un contexto. ¿Qué determina la predominancia

de un modelo u otro de realización comunicativa? La normalización de pautas de intercambio obedece a una normativización que, de acuerdo con el más estricto positivismo es la medida del ajuste y la adaptación. Si la "desnormalización" se pone a cuenta de disturbios del patrón predominante de ajuste y adaptación y éste, en definitiva, no es otra cosa que el funcionamiento más apto, para la economía funcional de un sistema de intercambio, lo que se nos tendrá que plantear, antes o después, como medida misma del desorden, qué contextos, que situaciones, qué procesos han determinado la prevalencia de uno u otro modo de configuración del comportamiento.

IV.2. De otra manera: ¿denominamos "disturbado" un comportamiento por relación a modelos absolutos de comportamiento estable? Pienso que sería absurdo plantear la cuestión así: se dice de un comportamiento que está disturbado, por relación a su ordenación en un medio. Esto es, la información que se recibe de tal medio es codificada/decodificada de tal forma que no se consigue el adecuado nivel de resolución de los problemas que plantea la interacción. Pero ello lo que manifiesta es un nivel de organización y, consecuentemente, de redundancia, lo que hay que preguntarse es no sólo por la constitución de esa clase de organización, sino también si tal organización no resultaría adecuada, como comportamiento, a las exigencias planteadas por una configuración social determinada. ¿Cómo caracterizamos entonces el "disturbio"? ¿Cómo la organización que impide la adaptación? ¿Como la organización que es incapaz para resolver las demandas del medio? ¿Como lo que impide la adaptación?...

IV.3. Nos encontramos, pues, ante una serie de cuestiones que, más o menos exhaustivamente, podríamos plantear de la manera siguiente:

- . *qué debemos entender por rasgos generales de la comunicación y, en consecuencia, qué entender por "trastornos de la comunicación";*
- . *qué características comunicacionales se deben estudiar;*
- . *desde qué aspectos y en qué niveles;;*
- . *con qué técnicas;*

IV.4. Por supuesto, lo que no hemos resuelto todavía es que la conducta comunicacional es una función compleja de variables como son las exigencias de contexto, las necesidades de producción, las actitudes que determinan el mensaje, la constitución de los modelos interactivos, los procesos genético estructurales que constituyen la matriz concreta de comunicación... .. y, ello, en cualquiera de las modalidades que ésta pueda adoptar.

IV.5. Pienso que se hace imprescindible ya exponer una serie de principios de partida que nos proporcionen una cierta base de "mínimos", a partir de los cuales, operar. Para ello, he creído conveniente utilizar material procedente de investigaciones, cuya "legitimidad" metodológica estuviera fuera de toda

discusión. Bien es cierto que ese material es sólo un cierto material de "base", es decir, que responde a las necesidades de establecer el plano de partida "descriptivo", sin que ello tenga que afectar finalmente a las conclusiones y aún los desarrollos que sea necesario establecer. Para ello utilizaré una notación diferenciada. En el Apartado I, por otra parte, expondré la caracterización general de la conducta y en el II me referiré con carácter también general a los grandes principios de la Comunicación. Todo el resto de esta Parte estará dedicada al examen de los principios que han servido de orientación al establecimiento del análisis patográfico que se expone como conclusión.

V.1. Pretendo caracterizar la estructura de la comunicación como modelo de conducta significativa en situación. En esa línea, intento desarrollar los rasgos constantes que permiten la valoración de "conducta normalizada" o de su "desviación", las conductas "patológicas". Como modelo teórico de partida acepto el material que proporciona la concepción cajanequista de la Comunicación. Quiero decir que establezco un plano de observación que ha de posibilitarnos la acumulación de un material con el que establecer, desde las operaciones de objetivación, un primer nivel conceptual de aproximación no sólo al objeto de la psicología, sino a un modelo de personalidad. Trato ese material desde los procedimientos específicos del constructivismo dialéctico, tal como los establezco en la relación epistemológica concreta de una concepción crítica de la psicología. Cuando me refiero a "relación epistemológica" no intento "operacionalizar" ningún concepto o ningún método derivado. Como ya he dicho, aquellas incursiones que necesitan del auxilio de conceptos que tienen su matriz de origen (y, por lo tanto, su eficacia objetiva) en otros sistemas científicos, son posibles únicamente en la medida en que tales conceptos son sometidos a la reelaboración epistemológica que representa su traslado a otro plano de referencia. De ahí que el material obtenido, en esta primera aproximación, sólo pueda ser considerado como en un primer nivel de elaboración. Con lo que el cajanequismo sólo deberá ser entendido la primera operación que permite definir un área y el material de correspondencia.

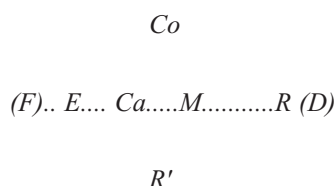
V.2. Las limitaciones del modelo de partida son evidentes: aspectos dinámico genéticos, estructurales, económicos... del sistema quedan en suspenso. Algunos autores, sin embargo, han considerado que se podía recurrir al modelo de relaciones objetales de Fairbairn, con lo que las dimensiones de organización podrían conectarse con las de relación. Pienso que, por el momento, nos basta con establecer un modelo interaccional, con las características ya explicadas en este Apartado. En definitiva, las conductas de todo agente comunicativo pueden ser consideradas como "técnicas", y no solamente las que corresponden a los sujetos neuróticos. Al referirnos al concepto de "estructura de conducta" el marco teórico del que partimos es el de una consideración dinámico estructural, que no tiene por qué establecerse de partida en las distinciones "objeto aceptado"/ "objeto rechazado"(Sluzky 1970), sino que vale para toda consideración relacional. Antecedentes de este tipo de trabajo, como es la aplicación de modelos comunicacionales al análisis de la

esquizofrenia, pueden encontrarse en Bateson y Ruesch (1951), Lorenz (1955), Balken y Masserman (1940). Trabajos ya de otro tipo, como los de Racamier y Nacht y los de Castilla del Pino.

V.3. Considerada como "técnica" comunicativa, las conductas psicopatológicas se caracterizan por el grado mayor o menor de su esterotipia. Sin embargo, lo que quiero decir con esto es muy diferente de lo que expresa Sluzky: no es que se tenga que decir que un neurótico, por ejemplo, posea un alto grado de restricción en las conductas posibles. En realidad, la restricción debe ponerse a cuenta de las características de la estructura base de conducta. Las funciones de "adaptación" quedan restringidas desde la red de posibles que instaura dicha estructura. De esa manera, lo que puede decirse es que la estructura neurótica tiene un índice muy elevado de redundancia, con muy poca capacidad de flexibilización a la variabilidad situacional. Así es como hay que entender aquí la "esterotipia": un "programa" que no posee suficiente capacidad de flexibilidad, como para ordenar sus configuraciones de acuerdo con la variabilidad del medio. El conflicto puede plantearse desde esa misma incapacidad, cuyo sentido descubriré más adelante.

V.4. El índice de variabilidad se establece respecto de la recurrencia de situaciones tipo, ante las que un tipo de conducta aparece como el más adecuado. Se trata de determinar la frecuencia de esas situaciones y fijar respecto de ellas, las características de organización que exhibe la conducta, considerada. Lo que aquí sí nos puede servir (como índice de la perturbación pero también como indicante del conflicto) son los componentes egosintónico y egodistónico de la conducta. En efecto, el sujeto expresa también niveles de la caracterización del conflicto siempre que considere que el valor de síntoma del mensaje es algo "connatural" con él o algo que "se le impone". Es decir, en la relación comunicativa el sujeto puede expresar el síntoma como considerándolo "parte", factor integrante de su conducta (componente egosintónico) o bien como factor externo, que le adviene, sin que él pueda hacer nada por librarse (factor o componente egodistónico). En uno y otro caso, se trata de factores que expresan, a su vez, aspectos muy importantes de esa estructura de conducta.

V.5. Como el modelo más simple de comunicación se utiliza el siguiente:



Donde M es el "mensaje", (signos transmitidos en la situación y que tienen existencia empírica, en forma de elementos materiales perceptibles), B es el referente (aquello a lo que se refiere m), F es la fuente (punto de origen del mensaje) D es el destino del M', Ca es el contacto que se establece entre F y D canal de transmisión

del m;) y Co es el código o repertorio compuesto por el sistema de signos disponibles y sus leyes propia de combinación u organización.

V.6. En la comunicación humana, F coincide con Emisor (E) y D con receptor (R). El código puede ser algo tan complejo como la gramática de una lengua o tan simple como las señas de circulación. F y D pueden ser persona o grupos o instituciones. El canal puede ser interpretado o en términos físicos (= cable eléctrico, ondas sonoras...) o en términos psicológicos. El mensaje puede ser desde una palabra (o una frase) hasta un gesto, un objeto. El referente puede ser un objeto identificable sensorialmente o un acontecimiento abstracto.

V.7. Los mensajes son gestalten integrados por series informacionales (se llama "serie informacional" a una sucesión de hechos empíricos, sometidos a leyes de organización codificados y, por lo tanto, trasmisores de información). Las más importantes son: SAL (= serie lingüística), SA (= serie auditiva paralingüística) y SNAP (= serie no auditiva paralingüística) .

V.8. Por último, en toda situación comunicativa hay un cuarto tipo de elementos: el contexto situacional mismo (= definición de roles, de status, de espacio, de objetos, etc., son siempre indicadores sociales, a partir de los cuales el sujeto categoriza, ordena, interpreta la situación social).

V.9. Como una síntesis de este Apartado, se podrá indicar: Donde F es fuente, E emisor, Ca canal, M mensaje, Co código, R' referente, R receptor y D destino. El mensaje está articulado por series de paquetes informacionales, pero en su manifestación, el M forma gestalten, integradas por los elementos de las distintas series informacionales. Un último elemento de este modelo es el contexto. Cuando dos o más individuos entran en una situación comunicacional, además de sus actitudes y motivaciones propias, reciben del contexto "indicadores" informacionales, a partir de los cuales deben "organizar" perceptivamente la situación misma y, por lo tanto, la posición de cada uno de ellos respecto a esa situación. Desarrollaré posteriormente mejor estos elementos. Otro punto que intentaremos dejar en claro es que las distintas equivalencias que sintáctica, semántica y pragmáticamente pueden hacerse, como son:

<i>Lengua</i> =	<i>Ste.</i>	=	<i>Significación</i>	=	<i>Interpretante</i>
-----	----		-----		----- <i>Palabra</i>
<i>Sentido</i>	<i>Operador sm.</i>				<i>símbolo</i>

La importancia del operador semántico vendría dada porque, a su vez, queda "constelado" o realizado en el "campo semántico" que establece su valor connotativo y referencial. Este "camposemántico" da eficacia objetiva y significativa al "campo noético o universo noético" del sujeto, agente del discurso considerado.

VI.1. De acuerdo con lo anterior, todo mensaje no es otra cosa que una realización concreta de ese modelo tipo de comunicación. Se "procesa información" (es decir, se emite y reciben mensajes) de acuerdo a una serie de reglas. Esta serie es el sistema operatorio determinado por la estructura de base. Consecuentemente, puede hablarse perfectamente de "programas" de procesamiento de la información: el "estilo", las "técnicas" de construcción de mensajes no son sino los procedimientos de realización del significado en las situaciones de interacción. No cabe tampoco duda sobre la necesidad de que esas estructuras posean códigos de intercambio, sobre los que ha de realizarse su concreción individual.

VI.2. En términos comunicacionales estrictos, el "programa" no es sino un sistema de funciones entre entradas y salidas. Fuera de sus rasgos constantes, el "programa" de un neurótico o de un esquizofrénico difiere muy poco del "programa" que define la normalidad. Como la situación interaccional tiene un carácter circular y en la medida en que toda conducta posee valores de control, es necesario decir que todo "programa" al realizarse busca la complementación de conductas respondientes. Es decir, todo "programa" realiza no sólo una relación, sino que además propone una "relación" que puede ser o no aceptada, rechazada o desconfirmada. Esta ley es fundamental para comprender la dinámica del modelo.

VI.3. Pero, ¿en qué consiste exactamente ese "programa"? ¿Qué reglas definen el programa normalizado y sus "desviaciones", el "programa" neurótico o el esquizofrénico? ¿Cómo, por qué procesa la información como lo hace el neurótico? ¿Qué explica la conducta desviada del esquizofrénico? El problema se pone a cuenta de la relación con el medio propio y, en consecuencia, de las reglas adquiridas, como reglas de codificación o reglas de atribución/construcción del significado/sentido. En efecto, comunicacionalmente, se trata de obtener aquellos elementos que nos permitan reconstruir las reglas del "programa" y, finalmente, reconstruir los procesos, en virtud de los cuales se ha construido éste y no otro discurso. Lo que debe entonces afirmarse es que la estructura del "programa" constituye la operatividad organizativa del sujeto, su realización ideológica concreta, su Weltanschauung específica. En pocas palabras, ese "programa" no es sino el sistema de leyes que permiten al sujeto organizar su visión del mundo y su interaccionar en él.

VI.4. El descubrimiento de ese sistema de leyes implica consecuentemente el análisis de las relaciones entre entradas y salidas en la Caja Negra que lo prefigura. Esto supone que el estudio de las conductas no puede realizarse al margen del contexto que las provoca y sobre el que se realizan. Definiremos "universo semántico" a la totalidad de significados que se producen en las situaciones específicas o bien a los significados que pueden manifestarse en tales situaciones. Ese "universo semántico" está integrado por clases de mensajes. Por otra parte, el "universo semántico" no se agota en los mensajes "significados": pienso que es esencial empezar ya a introducir el tema de la "simbolización", lo que podemos llamar "sentido", como lo que no es reductible absolutamente al significado convencional de los códigos colectivos. Esto es, hay dimensiones sintomáticas, expresivas, biográficas del mensaje concreto que resultan de la organización, pero que no pueden ponerse a cuenta exclusivamente de las leyes generales de los códigos colectivos de

comunicación. Distinguir entre "significación" y "sentido" significa comenzar a trazar una vía efectiva de comprensión al problema del simbolismo.

VI.5. Desde el punto de vista de los "contenidos" del mensaje, éstos son prácticamente ilimitados (Chomski 1978). Pero en cuanto a la estructura productora, ésta es recurrente, es decir, finita. Sin embargo, la estructura sólo puede ser alcanzada por las características de organización que los mensajes manifiestan (=el contenido "es" la organización misma). El estilo se manifiesta consecuentemente como la realización constructiva que determina la organización estructural del "universo semántico". Un modelo, por tanto, expone conceptualmente las condiciones y características de producción concreta de mensajes en las situaciones del intercambio social. Pero esto significa que: el modelo "realiza" conceptualmente la estructura profunda que en los sujetos da cuenta de la productividad significativo y simbólica.

VI.6. Es decir, la Caja Negra, en cuanto exigencia de "observables" ,queda transcendida por la propia complejidad de los "hechos". Las condiciones de producción "externas" y las "situaciones concretas" nada pueden absolutamente, si no se intenta establecer el "lugar" subjetivo de la realización organizativa. La realidad pragmática de los mensajes sólo puede entenderse desde la realización de sujetos que operan a partir de la confluencia de condicionantes "interno-externos" de la producción. Con ello establecemos que sólo atendiendo a las propias características de la producción significativa o simbólica o a la interacción misma, sólo así puede llegarse a poder hablar con propiedad de los rasgos básicos de la subjetividad productora.

VI.7. ¿Qué significa mencionar esos condicionantes? Voy a intentar ejemplificar el problema. Para ello, recorro a una clase de conductas y a sus producciones de mensaje: la llamada conducta neurótica. Tanto en el plano semántico como en el pragmático, nos encontramos ante confirmaciones que manifiestan redundancia, es decir, organización y que, además, se resuelven en organización. Se supone que esas configuraciones, esa redundancia es lo que expresa el trastorno "neurótico". En los mensajes de esa clase nos encontramos con la constancia de unos rasgos que llevan a realizar una clase determinada de organización: en el plano de la temática simbolizada, en la estructura de los componentes, en las formas concretas de realización del mensaje.

VI.8. Es decir, la "perturbación" tiene proyección, en la medida precisamente que se manifiesta como organización de la relación. El neurótico, en la forma peculiar que tiene de codificar la situación, de valorarla, de situarse ante ella nos está hablando de la "organización de su perturbación". Por mejor decir, en la organización de esas situaciones el conflicto se manifiesta, de modo que la "enfermedad" no es otra cosa que la realización de una cierta "forma" constante y concreta de ejercer la interacción. El neurótico acaso quiera hablarnos de su "enfermedad". Lo cierto es que "es" la "enfermedad" la que se habla en su hablar. Y se "habla" en la medida en que la realidad, la relación la producción, el intercambio... .. se realizan en las formas que determina la fijeza relativamente estable de una estructura de organización. Si se quiere, la "enfermedad" es

la expresión o, si se prefiere, la expresión es la enfermedad. Una y otra son convertibles, en la medida de su identidad.

VI.9. Pero ¿no es toda conducta "organización"? ¿qué distingue a la organización "neurótica" de la "normal"? Yo diría que las distingue el "universo semántico" que les corresponde, pero, en último término, la relación misma, en su historicidad, entre estructura de base y la variabilidad situacional. El "universo semántico" del conflicto es el producto de unas operaciones reguladas, de unas actitudes, de una organización realizada desde la que se encara la organización de la realidad, su valoración. Si convenimos en llamar "estructura" a las leyes operacionales de la organización sistema que es el sujeto neurótico, si concebimos esa estructura como la matriz que ordena y organiza, que opera y realiza, a la vez que desarrolla y adquiere nueva organización, el problema entonces se convierte a las características de los procesos de producción, de constitución, a las características de la situación, a los índices o rasgos de conflictividad de éste.

VI.10. ¿Cómo se ha constituido esa organización productora que es la estructura del sujeto? ¿Cómo ha aparecido el conflicto, hasta determinar la operatividad misma de esa estructura? ¿En qué consiste exactamente el conflicto? Nos sirve de guía el principio de relación: no hay conducta sin contexto. Pero la conducta tiene, además, como determinante (o, para fijar más el tema, entre sus determinantes) al contexto. Posibilidades efectivas de la estructura de base y características de la variabilidad del contexto dan la resultante de la conducta concreta. Desde ahí, tratar de explicar el conflicto desde el tema simple del trauma infantil o desde los mecanismos de la desadaptación, no tiene demasiadas salidas teóricas. Hay que preguntarse por la complejidad; real de la organización en que consiste la estructura: el valor estructurado es determinante del valor estructurante. Lo que significa que la variabilidad del medio podrá ser resuelta superiormente desde un nivel superior de organización. La matriz de esas configuraciones que llamamos neuróticas tiene una relación directa con las dimensiones mismas del conflicto, en la capacidad de respuesta que un nivel dado de organización posibilita.

VI.11. El conflicto es un proceso que se instala en la complejidad de esa relación. La "amplitud" de la posibilidad estructurante, la capacidad de flexibilidad propia de los sistemas abiertos, capaces de transformación, no es independiente de la resolución de las contradicciones que el medio puede presentar. Quiero decir, ese núcleo invariante que encontramos en la conducta neurótica es la imposibilidad no ya de organizar una nueva situación que se pueda presentar: es la imposibilidad de organizarla de otra manera que la que determina el esquema predominante de asimilación. El sujeto carece de variabilidad de respuestas, porque carece de la capacidad de organización de toda situación que escape a la redundancia de la situación tipo, aquella con respecto a la cual es determinante la capacidad de organización.

VI.12. Podemos ahora pasar a la descripción de lo que entendemos por "estructuras de conducta" en los neuróticos. Bien entendido, que se trata de un primer adelanto y que, en consecuencia, tendremos que

volver sobre dicha descripción en un momento posterior. Por supuesto, todo lo que indiquemos aquí debe entenderse desde el marco que ya hemos dibujado con otros conceptos de teoría de la comunicación.

VII.1. ESTRUCTURA DE CONDUCTA HISTÉRICA

Sus límites precisos son muy difíciles de establecer. Una de las características más importantes es la de su sintomatología compleja, cambiante, de múltiple expresión. No hay un síntoma común denominador de esta perturbación. Como rasgos más sobresalientes se pueden indicar exhibicionismo, tendencia a la dramaticidad, egocentrismo infantil, fuerte labilidad emocional, sugestionabilidad y credulidad, con una gran capacidad imaginativa plástica.

VII.2. Hay en los histéricos un gran tendencia hacia actitudes seductoras, con una presunta ignorancia sobre los efectos de su seducción. Padece una "ceguera" afectiva de tipo selectivo que les lleva a tratar de ignorar el componente seductor de sus comportamientos. Ello desencadena situaciones interactivas de conflicto, producidas y motivadas por su propio comportamiento. Su fuerte capacidad imaginativa les produce secuencias de fantasía que se expresa en comportamientos donde lo imaginario y lo real se confunde. Cuando el nivel de los conflictos traspasa un cierto umbral (como consecuencia, unas veces, de la irrupción de un desencadenante externo y, otras, sin que tal agente externo aparezca), hace su aparición un repertorio sintomático que tiene como factores fundamentales

- . *las conversiones*
- . *trastornos de memoria*
- . *trastornos de conciencia*

VII.3. Los síntomas histéricos llevan asociado lo que se llama "beneficio secundario" (= el cuadro sintomático aporta gratificaciones indirectas al histérico que se les cuida, que no se les abandone, que se haga caso a sus quejas... ..). Se puede, pues, decir que los síntomas poseen una intencionalidad, una dirección, a veces muy clara, tanto por el momento de su aparición como por la forma de tales síntomas. Pero el histérico no es un simulador: actúa como actúa, porque no puede evitarlo (y ello aunque, en ocasiones, se les acuse de intentar engañar "conscientemente").

VII.4. Los síntomas conversivos más importantes son: alteraciones de la musculatura voluntaria (=parálisis, contracturas, mudez) o alteraciones sensoriales (=cegueras, anestias zonales); lesiones todas ellas sin correspondencia orgánica. Esto permite su rápido diagnóstico, especialmente el diferencial. Tales síntomas aparecen sin que el paciente parezca preocuparse mucho de ellos.

VII.5. Los síntomas dismnésicos (=trastornos de memoria) están constituidos, en su mayor parte, por



amnesias parciales, lacunares y, a menudo, cambiantes. Los trastornos episódicos de conciencia corresponden a síntomas como sonambulismo, episodios de estupor y algún infrecuente caso de personalidad múltiple. Hay ocasiones en que se combinan gran parte de estos síntomas y tendríamos un cuadro muy espectacular (= "ataque histérico") que imita muy bien al ataque epiléptico.

VII.6. Desde el punto de vista del psicoanálisis, el conflicto edípico en estos sujetos se ha resuelto por represión de lo genital y sobrevaloración de las conductas substitutivas. La personalidad, pues, de los histéricos ha evolucionado de manera muy irregular: hay técnicas que protegen al yo de la invasión de la culpa edípica así como de la agresividad producida por la frustración, con lo que el sujeto reprime lo genital. Esto le lleva a formas de comportamiento de gran variabilidad, donde se entremezcla lo infantil con lo adulto. Cuando en función de las circunstancias, se reactivan las situaciones conflictivas inconscientes (y aparecen, consecuentemente, deseos sexuales vividos como incestuosos o prohibidos) aparece como segundo mecanismo de defensa la conversión: el conflicto (que hasta entonces se ha vivido como culpa o castigo) es reemplazado por el síntoma físico. De esa manera, se evita que el conflicto se haga consciente. El conflicto se canaliza a su expresión corporal.

VII.7. Con el síntoma corporal, el histérico obtiene así el beneficio secundario: el dramatismo del síntoma hace que el medio se movilice en favor del histérico. En los histéricos, el síntoma conversivo es a la fantasía inconsciente lo que el contenido manifiesto del sueño es al contenido latente. La satisfacción sexual, por otra parte, es obtenida por desplazamiento, con lo que el sujeto se libera de la culpa.

VII.8. El modo de relacionarse del histérico posee el sello inconfundible de la disociación: es inocente y a la vez seductor, pero sin tener "conciencia" de esa conducta suya seductora. Como tampoco quiere tener, conciencia de los efectos de esa su conducta. Disociación y represión son dos constantes de su comportamiento. Ni que decir tiene que la entrevista proporciona un marco al histérico que le posibilita el desarrollo de su exhibicionismo.

Cuando el efecto aparece en sus interlocutores, el histérico vive la aparición de lo genital, como una verdadera agresión y violación. Un alto porcentaje de frigidéz se da en las histéricas.

VIII.1. ESTRUCTURA DE CONDUCTA FÓBICA

Es fobia un miedo asociado a objetos o situaciones que, en sí mismos, no constituyen fuente de peligro y que al sujeto sabe que no lo constituyen. Conductualmente, la estructura fóbica se caracteriza por reacciones evitativas, asociadas a objetos o situaciones a las que, racionalmente, no puede concederse ese valor. El sujeto sabe la irracionalidad de su conducta, pero no puede evitarla, tiene una ansiedad extrema que le lleva a realizarla. Ese estado de ansiedad, de estar siempre alerta, configura la personalidad atemorizada y huidiza.

VIII.2. Actualmente, se sabe que las fobias adultas no son nada más que modificaciones de fobias infantiles (las neurosis infantiles por excelencia). Se trata de una manifestación clara de la aparición y de la forma de intervenir de los mecanismos de defensa (Freud describe este tipo en "Análisis de la fobia en un niño de cinco años"). Hay un juego de mecanismos de defensas al servicio de la evitación (represión del conflicto de Edipo, aparición de angustia, proyección de la representación intolerable, desplazamiento de un objeto ansiógeno a otro evitable, con lo que se "disfraza" el conflicto original, regresión a etapas más primitivas). A todos estos mecanismos se le puede añadir otro, muy frecuente en la génesis de las fobias: la identificación con el objeto temido y evitado. Como se ve, nos encontramos frente a un cuadro completo de exposición de los mecanismos de defensa.

VIII.3. Los factores culturales afectan a la elección del objeto fóbico, aunque, en buena medida y de acuerdo con las psicologías dinámicas, las fobias se encuentran ligadas a experiencias universales que, en su mayor parte, se remontan a la primera infancia. Freud las clasificó en fobias comunes o universales (= miedo exagerado a lo todos temen o han temido alguna vez, como la soledad, la muerte, la oscuridad, etc.) y fobias específicas (= que surgen de la experiencia biográfica individual).

VIII.4. Estos sujetos están constantemente en un estado de alerta continua, buscando las indicaciones de las cualidades protectoras o amenazantes de los objetos (= "objeto aceptado externalizado" y "objeto rechazado", también externalizado, a los que se refiere Fairbairn como elementos centrales de la técnica fóbica). Igualmente, evitan exageradamente toda situación que les pueda provocar angustia, lo que implica la evitación de temas que supongan una relación objetal y una fantasía inconsciente, susceptible de provocarles la gran crisis de angustia (Lieberman 1962). Esto supone que en la técnica de evitación del fóbico no sólo se trate de eliminar áreas muy amplias del pensamiento y la imaginación, sino también la necesidad de impedir que el interlocutor pueda llegar, a tocar los temas tabú.

VIII.5. Con todo, la técnica de evitación no impide que el objeto inicial vaya "contaminando" a otros objetos o situaciones, cada vez más apartados del objeto o situación original. Las técnicas de asimilación por contigüedad se van haciendo más amplias, de manera que el fóbico se ve arrastrado a evitar cada vez un número más amplio de objetos, situaciones y temas.

VIII.6. En la entrevista, el fóbico se encuentra en una situación muy difícil: tiene que hablar precisamente de lo que intenta evitar. Cuando habla de sus síntomas, tiene necesariamente que referirse a las situaciones y objetos que le producen ansiedad. En la entrevista, la atención del fóbico se bifurca muy claramente: a nivel propioceptivo, vigilando las señales de aparición de la angustia, a nivel interaccional comunicativo, vigilando la reacción del entrevistador, tratando de controlar la conducta de éste. Así el entrevistador adoptará, para el fóbico, las formas, unas veces, de objeto aceptado y, otras, de objeto rechazado,

de acuerdo con la temática que el entrevistador pretenda abordar.

IX.1. ESTRUCTURA DE CONDUCTA OBSESIVA

Hay tres variantes de estilo sintomático que caracterizan al obsesivo: ideas compulsivas, pensamientos obsesivos y conductas rituales. Todas estas conductas se le "imponen" al sujeto. Este, que lucha contra ellas, por deshacerse de ellas, no deja de ver el sin sentido que entrañan. Se trata de conductas ego-distónicas parásitas, puesto que el sujeto las considera "ajenas" a él mismo, perturbadoras, incompatibles con sus verdaderos intereses y sentimientos. Pero se lo imponen (por ejemplo, la angustia de querer matar a un ser querido, idea que se rechaza con horror, pero que vuelve constantemente).

IX.2. El sujeto tiene la impresión de que "no puede contenerse", que no puede dejar de hacer la acción prohibida. Ideas obscenas, criminales, etc. le asaltan en los lugares más inoportunos y ello le fuerza al sujeto a intentar toda una serie de rituales, mediante los cuales pretende librarse de ellos o conjurarlos. En ocasiones le asalta la duda sobre algo que sabe que ha hecho, pero que duda de haberlo hecho y tiene que comprobarlo una y otra vez (cerrar las llaves del gas, del agua, guardar cuchillos,) realizará conductas repetitivas como un ritual (contar pasos, rezar algo, caminará de una manera determinada...). Es decir, sintomáticamente el sujeto se ve escindido en dos planos: un pensamiento o sentimiento agresivo que se le impone (= matar, violar, robar a alguien) y una serie de rituales o de estratagemas para librarse de tal sentimiento o pensamiento.

IX.3. Hay estados obsesivos relativamente leves (que pueden adoptar la forma de supersticiones o de simples "manías", poco peligrosas) Hay otros sin embargo, de una intensidad, que anulan al sujeto y lo meten en un mundo de gran sufrimiento. Tratará de luchar, de controlar sus ideas parasitarias y ello consumir su tiempo en la realización de una serie de rituales inútiles y de agotador esfuerzo.

IX.4. Tales síntomas se integran en un tipo de personalidad "sádico-anal" (freud, Abraham), también en la llamada "personalidad lógica" (Lieberman). En términos generales, el carácter obsesivo es rígido, con un orden excesivo, perfeccionismo, detallismo, meticulosidad, parsimonia, con gran preocupación por las formas lógicas del pensamiento y del razonamiento. Tiende a la introspección y padece frecuentes crisis de conciencia.

IX.5. Por medio del análisis psicodinámico, se pone de manifiesto en el obsesivo, un complejo sistema de prohibiciones contra pulsiones instintivas, contra sentimientos de agresividad y de odio. Como el equilibrio es muy inestable, en cuanto desaparece tal equilibrio aparecen los síntomas propiamente dichos. Las pulsiones predominantes son las sádico-anales (n que corresponden a la etapa de control de los esfínteres) y el mecanismo defensivo predominante son las formaciones reactivas. El resultado (= coexistencia de impulsos

contradictorios es la ambivalencia.

IX.6. Ey (1965) ha señalado que el carácter obsesivo refleja la existencia de componentes impulsivos de:

1. satisfacción regresiva (= erotismo anal de retención, desplazado a conductas y pensamientos, como la terquedad, el apego excesivo a objetos, el coleccionismo...);

2. sadismo anal (= impulsos de hostilidad ligados a los que prohíben la satisfacción erótico anal y que pueden llegar a expresarse, en su forma más abierta, como suciedad, desorden, voluntad de poder, crueldad, agresividad...).

IX.7. Las defensas secundarias de tipo reactivo tratan de neutralizar los mencionados impulsos. Aparecen así:

1. generosidad, sumisión, prodigalidad, si son formaciones reactivas de satisfacciones regresivas;

o bien

2. limpieza exagerada, cortesía obsequiosa, escrupulosidad, preocupación por la justicia, si constituyen una formación reactiva del carácter sádico-anal.

IX.8. Tenemos, pues, que los dos ejes de combinación impulso/defensa coexisten, en diferentes grados, en la personalidad obsesiva y el grado relativo de predominancia de uno u otro en las variaciones caracteriológicas y sintomáticas determinan su peso relativo. Estos ejes permiten comprender que los síntomas son

1. o bien "escapes" sádicos al control defensivo que se disocian de la "fuente" original (= el sujeto no siente odio real contra alguien, sino que, de pronto, le "aparece" el sentimiento de matar a alguien, sin que encuentre justificación para ello).

2. o expresión de las defensas que tratan de controlar impulsos reprimidos en su totalidad (= cumplir, por ejemplo, rituales, sin saber con qué finalidad, con lo que la ignorancia se convierte en angustia).

los conflictos de los obsesivos surgen por una defensa excesiva.

IX.9. Un componente extremadamente interesante de los obsesivos es su sobreestimación de los productos mentales: conceden valor mágico a los actos mentales, a las palabras, a los actos repetitivos. Para ellos, el ritual es una conjuración simbólica: con sus acciones, con sus pensamientos, con sus palabras pretenden conjurar fuerzas oscuras. Este tipo de simbolización no difiere mucho del de los sueños.

IX.10. Por último, puede hablarse de personas de carácter obsesivo que no presentan síntomas. Han ritualizado su vida y no sufren de manera tan abierta como la personalidades sintomáticas. Su vida es pura rutina y con ese ajuste pretenden defenderse de toda ansiedad: en esos casos, los rituales no son sino "maneras de ser". Hay en ellos una constante referencia a la "satisfacción del deber cumplido", de manera que conceden mucha más importancia al esfuerzo realizado que a los logros conseguidos (supeditarán, en su vida, el contenido a la forma).

IX.11. Escrupulos, dudas, falta de confianza en sí mismos, cansancio por estar sometidos a mandatos extraños o a luchar entre impulsos contradictorios, reducen el rendimiento de estos sujetos, incluso en ausencia de síntomas ego-distónicos.

X.1. Cuando, en otro lugar, nos hemos referido a los temas de denotación y connotación, a la distinción entre comunicación y metacomunicación, hemos querido designar siempre elementos del "habla" o "palabra". La connotación, la metacomunicación no se refiere tanto al qué se habla como al cómo se habla. Las decisiones (ideológicas, culturales, sociales, valorativas, políticas) del que habla se expresa en la manera de hablar de un individuo, en la forma como un individuo realiza el acto concreto de la comunicación. El mensaje siempre tiene dos dimensiones: la información que se trasmite (= la referencia a algo, la "denotación" de un mensaje) y la valoración (socio-cultural, individual) de ese algo denotado. Los elementos de un mensaje han sido seleccionados de un repertorio posible, aluden a unas conductas determinadas del emisor que ha decidido entre una serie de opciones posibles. Pero, además, el individuo emisor organiza de una manera determinada su mensaje. Esto significa que, por sus elementos y la combinación determinada de ellos, hay una concreta transmisión de un significado o sentido en el mensaje (= plano de la denotación). A la vez, el mensaje, en su propia ordenación, combinación, estructuración, informa acerca de las decisiones adoptadas por el propio emisor (= plano de la connotación o de la metacomunicación). Y ese hecho aludimos, cuando manifestamos que el mensaje es tanto un símbolo (de referencias objetivas) como un síntoma (de características subjetivas o de educación, motivación, aprendizaje, etc.).

X.2. Prieto ha llamado a las operaciones que determinan la organización del mensaje, "estilo". Estilo es la metacomunicación, en la medida en que un estilo trasmite siempre información connotada. La manera cómo se ejecuta el acto o el proceso interactivo de la comunicación, la elección de elementos componentes el mensaje, su combinación... indican que hay un sistema o "procedimiento" (=técnica) individual de construir la denotación (eso sí, regulado superiormente por las leyes sintáctico-semánticas del código de referencia). En los neuróticos, su trastorno conductual es el núcleo de referencia desde el que se expresa su peculiar estilo.

X.3. Por tanto, la aplicación de los análisis y técnicas comunicacionales al campo de la neurosis no

implica una concepción ideológica de ésta, sino la posibilidad de obtención de métodos diagnósticos que tratan de determinar el núcleo invariante o estructura de conducta definidores de tales anomalías de comportamiento. La Comunicación en este campo no se preocupa tanto del qué de la comunicación (= plano denotativo) como del cómo se estructura la información (= plano connotativo). La neurosis, estructura de conducta, supone así un proceso de adquisición de técnicas perceptivas y comunicativo-activas de organización/valoración de las situaciones de acción interactiva en ellas.

X.4. De esa manera, en el discurso de un neurótico la connotación se expresará tanto en el qué va a hablar (= aspectos perceptivo-valorativos de la inserción de un sujeto en la realidad social y, por tanto, aspectos genéticos de adquisición, a partir de determinados conflictos, de unos códigos de codificación-decodificación de la información) sino también el cómo va a hablar (= dimensiones estables de la manera cómo un sujeto resuelve habitualmente un tipo determinado de situaciones y conflictos, valoración de él mismo de esas situaciones, estilo general de estar-en-situación...).

X.5. Cuando tratamos de reconstruir las decisiones selectivo-combinatorias que se expresan en un mensaje determinado, estamos intentando determinar los planos de la metacomunicación. Pero esto quiere decir que, realmente, lo que intentamos hacer es desprender (conseguir establecer) ese núcleo invariante que hemos llamado "estructura de conducta" y que no es otra cosa que lo que a un individuo determinado le permite recoger de una determinada manera información del mundo social y de sus situaciones en las que está inmerso, de sus valoraciones (con el núcleo fundamental de sus conflictos) y de su manera habitual de comportarse ante tales situaciones.

X.6. ANÁLISIS DE LAS RELACIONES SEMÁNTICAS.

Si intentamos analizar la producción semiótica de un esquizo, hay varias dimensiones esenciales que van a quedar puestas de manifiesto: el universo de los Stes.-señales, el plano de los Stes.-valores de circulación social, el mundo del discurso en tanto que productor de sentido... Esto es, desde todos los puntos de vista, el acto de la palabra es algo muy otro que un efecto simple, como venimos intentando demostrar en estos textos.

X.7. Desde un punto de vista global, pueden distinguirse 4 ámbitos perfectamente destacados, cuando hablamos de una producción semiótica, donde el factor verbal es el determinante:

1º.

lo que estrictamente constituye el universo signficante, donde lo fundamental son los Stes. en sus valores paradigmáticos y sintagmáticos, en sus funciones de denotación y connotación, tanto en sus aspectos referenciales como semantizadores, en la dimensión significativa como en la de efectucción del sentido. Y

estamos en el ámbito semiótico.

2º.

pero, inmediatamente, la consideración desborda este planteamiento: interesan los "operadores semánticos", es decir, las categorías de valoración subjetiva, vincular, comunitaria y social, mediante las cuales se organiza la representación de lo "real". Esos operadores que pueden dar cuenta de lo real, desde una subjetividad-en-contexto.

Y entramos en un ámbito que podemos llamar el "semántico", pero que lo desborda, porque penetra a lo profundo del universo simbólico, valorativo, vincular del sujeto.

3º.

todo el ámbito de los operadores pone en juego un mundo de Ste. semánticos: los operadores se constelan en lo que denominamos el "universo semántico". Si todo operador incluye/excluye un campo semántico, la articulación de esos campos en el efecto de sentido del discurso, genera el universo semántico. Nuestra insistencia en los esquemas o matrices operatorias viene a cuenta, porque son éstos los que deben dar cuenta de la posibilidad/operatividad efectivas del sujeto como agente codificador o semantizador del discurso. Puede hallarse una cierta semejanza con lo que, en Lingüística, acontece con los "árboles semánticos" de Tries, aunque aquí la propuesta es comunicacional y, por lo tanto, interaccional.

4º.

si el operador semántico alude a la operación de selección (=elección paradigmática de un Ste. de entre un repertorio de stes. que cumplen funciones similares sinónimas, en lo que a su valor referencial se refiere), determinando todo el siguiente proceso metonímico o combinatorio, productor del efecto de sentido (es decir, el operador ordena y selecciona las unidades ste./semánticas que deben acompañarlo - o pueden acompañarlo- en el discurso, en la frase concreta: "¡Se me ha muerto el hijo!"). Por lo tanto, ambas operaciones (=selección/ combinación) se conjugan en el acto concreto semiótico. Pero hay algo más: el campo semántico resultante corresponde (o puede corresponder) a un campo noético determinado (= la experiencia misma del sujeto-productor del discurso, su "percepción" de un hecho, una situación, unos acontecimientos determinados). No quiere esto decir, sin embargo, que lo agote, supuesto que el campo noético en principio es siempre más amplio que el campo semántico correspondiente al "uso" de unos ciertos operadores que vendrían a intervenir como auténticos "interpretantes".

Con lo que, al final, campo noético / campo semántico no se recubren exactamente, no sólo en cuanto a su propio valor referencial estricto, sino también en cuanto expresivos de los acontecimientos pragmáticos del sujeto-en-contexto.

5º.

Hay que hacer la precisión de no correspondencia entre "universo noético" y "campo noético" y, por lo



mismo, entre "universo semántico" y "campo semántico". Un operador semántico permite esa constelación que denominamos "campo semántico", al que (al menos, en teoría), le corresponde un "campo noético". Los operadores y todo cuanto pueda servir a ese fin, como toda otra categoría ste. pertenecen al repertorio (= código "real" y "virtual" y llamamos "virtual" al que posee todo sujeto de "lengua", es decir, a todo sujeto sometido a un procedimiento estructural ste./comunicativo; llamamos "real" al que posee un sujeto de "palabra", es decir, al individuo concreto que habla un idioma verbal, gestual, plástico, somático, etc.), el cual se integra en el universo noético del sujeto, contribuyendo a su conformación y legalidad. Pero sin agotarlo.

A la integración de los códigos/esquemas, como que se le sobreañade todo lo que corresponde a las posibilidades cognitivas o afectivas del sujeto concreto, por más que tales posibilidades no lleguen a tener traducción ste. El operador es un "selector/organizador", pero puede, si se comprende bien su función, puede asimilarse a las de los "interpretantes", de los que hablaba Peirce (1956,1974). Que un esquema pueda "dar cuenta" de la situación al sujeto que subyace no quiere decir, sin embargo, que pueda transmitir esa experiencia. Con lo que el universo noético no coincide necesariamente con el universo semántico, ya que puede desbordarlo y de hecho, esto es lo que ocurre frecuentemente.

6°.

no se agotan las categorías semánticas en los operadores. Estos son los sobredeterminantes de la estructura ste. del discurso, lo que favorece una emergencia determinada de sentido, con los efectos correspondientes de valoración ideológica, tonalidad afectividad, movilización motivacional, control, etc. Las otras categorías, propias del análisis semántico, han sido expuestas en otros apartados de este texto, así como sus funciones. No las repetimos aquí, por no considerarlo oportuno.

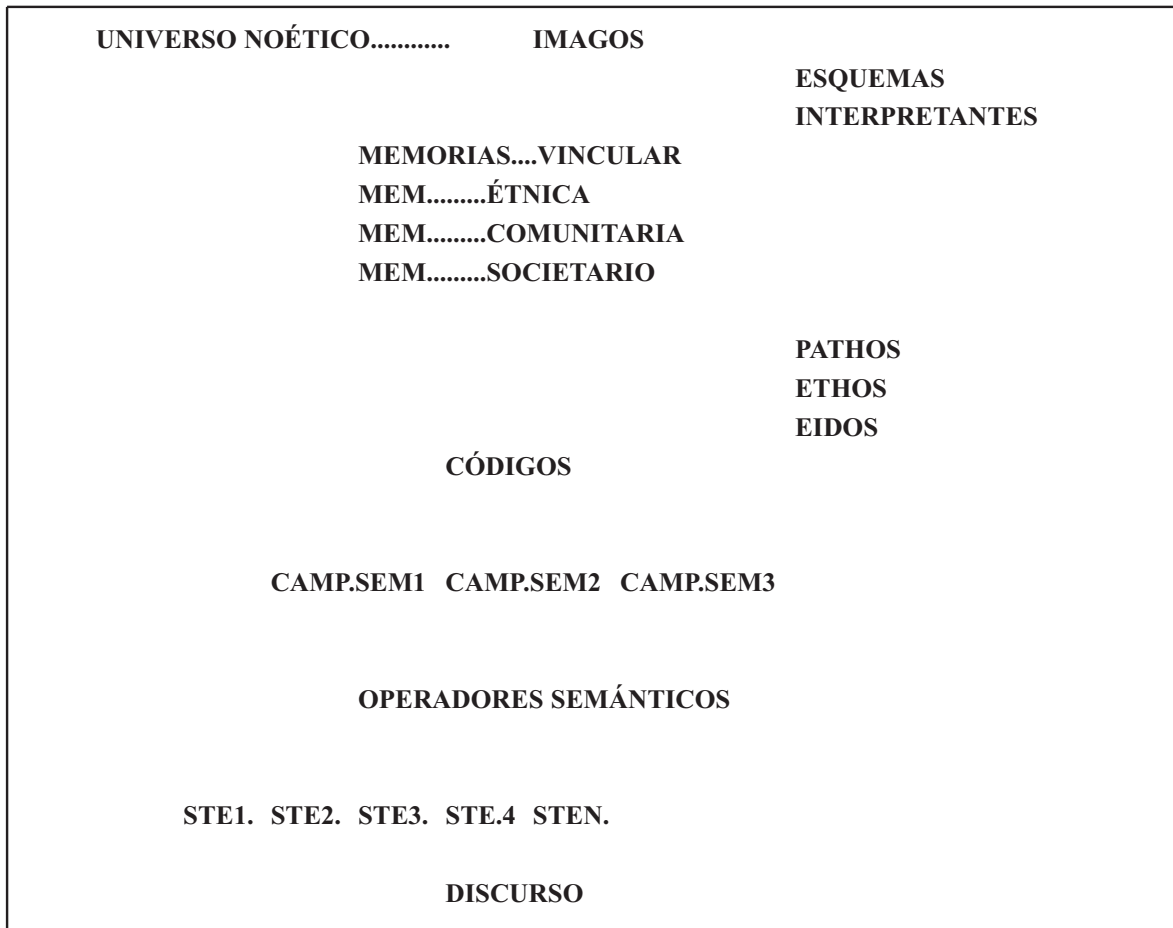
7°.

desde ya muy antiguos trabajos hasta investigaciones muy actuales (Arieti 1965, Bateson 1975, Whitaker 1975, Jackson y Weakland 1959, Ruesch 1957, Mahl 1956, Liberman 1962, Castilla del Pino 1972, Jakobson 1973, Sluzki 1968, Lefebvre 1967, Dorfles 1968, Slama-Cazacu 1970, Kasanin 1958, Andreasen 1979... y Racamier, Lacan, Nacht, etc.) las posibilidades de aplicación de modelos comunicacionales a las producciones lingüísticas características de neuróticos y psicóticos.

Racamier, Lacan, Sauri, Castilla, con métodos distintos, hicieron otro tanto, ya sea con los delirios, ya con el material habitual de las primeras entrevistas, ya con el procedente de las entrevistas habituales. Liberman (1962), Sluzki (1968 y 1970), Ruesch (1957) han estudiado los valores semánticos, las funciones referencial-objetivas de los discursos neuróticos o psicóticos; por el contrario, Jakobson (1973), Slama-Cazacu (1970), Castilla (1972) han insistido mucho más sobre el deterioro cognitivo o las propias características de la estructura formal del discurso considerado patológico que sobre el "contenido" o valor semántico o pragmático del mismo.

8°.

Veámos una representación gráfica de los valores más importantes señalados, en lo anterior:



Jose Luis de la Mata